



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120180017700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Judith Lazaro Padilla	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120170027100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Migdonio Antonio Contreras Martinez	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180028100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Naido Antonio Fernandez Babilonia	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180017300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Humberto Luis Padilla Puerta, Manuel Jesus Chima Padilla	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180017600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Amaury Leonit Hernandez Rojas, Eni Luz Martinez Garay	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180056600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jose De Los Santos Ballesta Perez	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120210061800	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Amauri Perez Soto	21/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

14b6f413-f871-4d66-b27b-db3f8dd726ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 30 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120210062000	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Andres Manuel Contreras Salazar	21/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120210062300	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Piedad Priolo Arroyo	21/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120180024100	Procesos Ejecutivos	Ingenio Cauca	Osman Hildebrando Alzate Gómez	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180031500	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Ballesteros Lopez	Humberto Antonio Massa Montes	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120180031400	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Ballesteros Lopez	Luis Fernando Ballesteros Cardenas	21/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120210058500	Procesos Ejecutivos	Luis Enrique Montes Palacio	Jorge Eduardo Obregon Patiño	21/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120210061700	Procesos Ejecutivos	Manuel Acuña Narvaez	Jose Joaquin Salazar Cavadia	21/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

14b6f413-f871-4d66-b27b-db3f8dd726ec